

**INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO PROVINCIAL N° 7**

**Espacio curricular:** *Ética y Deontología Docente*

**Carrera:** *Profesorado en Educación Primaria*

**Curso:** 4° "A" "Cuatrimestral" 4 hrs. semanales

**Docente Responsable:** *Prof. Adriana Astrada*

**Contacto:** Email: [adriana\\_astrada@hotmail.com](mailto:adriana_astrada@hotmail.com)

WhatsApp: (3843-404771)

### **Presentación del espacio curricular:**

Las profesiones en su sustrato fundamental –se supone- deben llenar necesidades sociales, por ende, tender hacia el bien de la comunidad sin dejar de lado la realización personal.

Toda persona que inicia una carrera toma una decisión –es de esperarse que libremente – y en conjunto con esa decisión la responsabilidad futura que esta conlleva al incorporarse al campo laboral. Aquí, el profesional establece un compromiso consigo mismo y con el grupo social. Un compromiso que implica la búsqueda constante de superación y excelencia en la labor por realizar; una constante actualización de los conocimientos y una dignificación permanente de su práctica. En el buen ejercicio de su labor profesional hallará la autorrealización, pero también beneficiará de todos aquellos y aquellas que acudan a la prestación de sus servicios. (Carlos E. Rojas)

### **Pautas de Trabajo principales:**

- ✓ Criterios de acreditación:
  - Lectura del marco teórico.
  - Comprensión de los textos abordados
  - Cumplimiento de consignas
  - Redacción y ortografía.
  - Responsabilidad.
- ✓ Tiempo de presentación:
  -
- ✓ Modalidad de presentación:
  - El trabajo es de carácter individual.
  - Lo pueden hacer por email o WhatsApp.

**De esta manera les presento la materia:**

*“Ética y Deontología Docente”*

*“La misma se refiere al estudio de cuestiones éticas y deontológicas que surgen en el ámbito de la educación.*

*Centraremos la asignatura en analizar cómo debe ser el ejercicio profesional responsable y trataremos de comprender la importancia de educar a partir de ciertos valores.*

*En primer lugar, al hablar de ética trataremos conceptos básicos en la materia como: **Ética, Moral, Libertad o Responsabilidad**. Veremos que la **Libertad** que tenemos a la hora de tomar decisiones nos hace responsables de las mismas y estudiaremos las diferentes formas de enfocar los conceptos de lo **bueno** y de lo **malo**.*

*Cuando hablemos de **Deontología profesional**, estaremos hablando de la rama de la ética que establece las obligaciones morales que deben asumir quienes ejercen una determinada profesión. Estas obligaciones a veces se recogen en los llamados **Códigos deontológicos** que son elaborados por los miembros de cada profesión.*

*Los códigos no tienen carácter normativo y no son de obligado cumplimiento, su eficacia nos puede parecer limitada, pero son útiles ya que a través de ellos las profesiones ejercen una presión que nos condiciona a la hora de actuar.*

*También haremos propuestas de valores que pueden incluirse en un código deontológico para la profesión de maestros de escuelas primarias.*

*Con respecto a la Educación en valores, al día de hoy se plantea si el docente puede ser totalmente neutro a la hora de educar, ya que no es fácil obviar ciertos valores que pueden ayudar a la formación integral del niño.*

*Además, trataremos del papel que tiene en esto la **Familia** y del que le queda al **Maestro**, y haremos consideraciones sobre cuáles son los valores que se consideran socialmente admisibles.*

*“La materia es la base de lo que significa ser **MAESTRO/A** (escrito con MAYUSCULA) es mucho, la responsabilidad es Tremenda”. -*

### **Actividades:**

- ✍ Luego de leer la presentación de la materia, escribe el significado de los siguientes términos: ética – moral – libertad – responsabilidad – deontología – códigos.
- ✍ Explica de manera sencilla y después de haber leído la presentación de la materia, que te sugiere la misma, hacia donde estarán orientados los contenidos y en que te ayudará en tu formación profesional.